



INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

5.16. CUMPLIMIENTO AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

Las actividades del INAOE están alineadas con los objetivos del Plan Estratégico de Mediano Plazo (PEMP), que derivan del Plan Nacional de Desarrollo (PND), el cual a su vez contiene elementos relacionados con política y gobierno, política social, y economía, de los cuales identificamos con la operación del instituto, los siguientes: erradicación de la corrupción, regeneración ética, pleno respeto a los derechos humanos, construcción de una democracia participativa, libertad y equidad, la ciencia, la tecnología y la educación para el bienestar de la sociedad, mantener finanzas sanas y equilibradas, y autosuficiencia y auto sustentabilidad científica y tecnológica.

La corrupción en una institución científica como el INAOE puede surgir por la falta de definición de políticas y procedimientos claros y consensuados entre toda la comunidad. Por ello, en el Instituto se están actualizando los manuales de políticas y procedimientos relacionados con las actividades científicas, tecnológicas, de formación académica de vinculación, de administración, de planeación, de ejecución, y de evaluación.

Para garantizar la ética y el respeto a los derechos humanos relacionados con las funciones sustanciales (investigación, desarrollo tecnológico, formación académica, y vinculación) y con las funciones consustanciales (administración y finanzas) se han activado los comités de ética y transparencia. Se busca supervisar el comportamiento ético y de respeto entre todos los miembros de la comunidad, indistintamente si son investigadores, técnicos, tecnólogos, ingenieros, administrativos, o personal de soporte de servicios generales. En el instituto estamos particularmente dedicados a vigilar la ética profesional del trabajo científico, tecnológico y académico. En particular buscamos erradicar el plagio, la manipulación de la información, y en general buscamos la transparencia.

La participación de todos los miembros de la comunidad científica, tecnóloga, administrativa, y estudiantil a través de sus diferentes foros, es esencial para mantener un ambiente de trabajo sano y reforzar la identidad institucional. Por tal razón, en el instituto se promueve el análisis y toma de decisiones desde las academias de las cuatro coordinaciones (Astrofísica, Óptica, Electrónica, y Ciencias Computacionales), desde el Colegio de Personal Académico (CPA), y con el sindicato de trabajadores.

Se promueve la libertad y equidad mediante la comunicación permanente de la información de la Secretaría de la Función Pública, y con conferencias de especialistas relacionadas con la participación y equidad de género.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE ÓRGANO DE GOBIERNO INAOE 2021

Luis Enrique Erro No. 1, CP. 72840, Tonantzintla, Pue., México.
Tel: (222) 266 3100 Fax: (222) 247 2580 difusion@inaoep.mx www.inaoep.mx





INSTITUTO NACIONAL DE ASTROFÍSICA, ÓPTICA Y ELECTRÓNICA

La ciencia, la tecnología, la formación de recursos humanos, y la vinculación para el bienestar de la sociedad. Es un mandato que seguimos a través del proceso de evaluación del Comité Evaluador Externo, el Órgano de Gobierno, el COCODI (Comité de Control y Desempeño Institucional), CONACYT, y el Sistema Nacional de Investigadores. No obstante, ello, estamos constantemente realizando labores de divulgación, difusión, y vinculación con diferentes sectores de la sociedad. Ello nos ha llevado a establecer convenios y proyectos de colaboración de alta pertinencia social, tal como los proyectos relacionados con investigación y desarrollo tecnológico para la detección del virus SARS-COV2, sistemas para detección y aniquilación de la bacteria e-coli, o alianzas con asociaciones sin fines de lucro, tal como IEEE (The Institute of Electrical and Electronic Engineers) con quien se ha puesto en marcha programas de ayuda a comunidades marginadas. Por ejemplo, el uso de tecnología para facilitar la enseñanza en escuelas primarias y secundarias, y con ello coadyuvar al rescate de jóvenes en peligro de caer en el consumo de drogas o la delincuencia. Se tienen otros proyectos donde también se ha utilizado tecnología para el rescate de las lenguas nativas o para el rescate de vestigios arqueológicos.

Mantener finanzas sanas y equilibradas es una función que, en el instituto, se lleva a cabo para soportar equilibradamente las cuatro funciones sustantivas. Se hace una planeación, administración, y ejecución buscando optimizar los recursos presupuestales y humanos. Para ello se siguen las políticas y procedimientos señalados por la SHCP y la SFP de manera transparente y pública.

Auto sustentabilidad científica y tecnológica es el corazón que hace latir la actividad fundamental del instituto. Para ello hemos iniciado una estrategia de integración investigación-tecnología-vinculación hacia dentro y hacia fuera de INAOE. El instituto tiene un enorme potencial científico y tecnológico, hasta ahora solo reconocido a nivel internacional, pero no articulado ni aplicado para resolver los problemas nacionales. Para ello estamos trabajando en: electrónica y óptica de alto nivel, inteligencia artificial y aprendizaje profundo, e instrumentación científica para aplicaciones en salud, toxicidad, y energía limpia, que creemos contribuirán en la solución de algunos de los problemas nacionales. Al mismo tiempo contribuimos a la independencia tecnológicas del país y en la generación de los nuevos cuadros científicos del país.

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE ÓRGANO DE GOBIERNO INAOE 2021

Luis Enrique Erro No. 1, CP. 72840, Tonantzintla, Pue., México.
Tel: (222) 266 3100 Fax: (222) 247 2580 difusion@inaoep.mx www.inaoep.mx

